

Número de orden	Órgano	Localidad	Puesto de trabajo
48			
49			
50			

Provincias por orden de preferencia (ver convocatoria de plazas)

1	11	21
2	12	22
3	13	23
4	14	24
5	15	25
6	16	26
7	17	27
8	18	28
9	19	29
10	20	30

En a de de 1998.

28639 *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1998, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se hace pública la relación de plazas correspondientes al ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia (turno promoción interna), convocadas por orden de 17 de noviembre de 1997.*

De conformidad con lo establecido en las bases 2.7.3 y 11.5 de la Orden de 17 de noviembre de 1997, por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia (turno de promoción interna) («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), se resuelve:

Primero.—Hacer públicas las relaciones de plazas desiertas en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Canarias (anexo I) que se ofrecen a los aspirantes aprobados en el turno de promoción interna por Resoluciones de 29 de julio y 8 de octubre de 1998. Las plazas correspondientes a Secretarías de Paz vienen señaladas por la letra «S».

Segundo.—Las solicitudes de destino de los aspirantes de este ámbito se dirigirán a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, calle Buenos Aires, 26, Las Palmas de Gran Canaria, y en la avenida Francisco La Roche, 33, Santa Cruz de Tenerife, en el plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Tercero.—Las solicitudes se formalizarán según modelo que aparece como anexo II de esta Resolución de acuerdo con las siguientes instrucciones:

En el modelo de instancia podrán relacionarse hasta un máximo de puestos de trabajo igual al número de orden alcanzado en el ámbito territorial por el que han concurrido en estas pruebas selectivas, siempre que éste no sea superior al 50, en el que se indicará el centro de trabajo (órgano, localidad y puesto de trabajo). En caso de no corresponderle ninguno de los destinos especificados de esta forma, se seguirá el orden de preferencia por provincias que los interesados señalen en el modelo.

Dentro de cada provincia los destinos serán adjudicados por el siguiente orden:

1. Tribunal Supremo y Órganos Centrales.
2. Tribunales Superiores.
3. Audiencias.
4. Fiscalías.
5. Juzgados de Instrucción.
6. Juzgados de lo Penal.
7. Juzgados de Primera Instancia.

8. Juzgados de lo Social.
9. Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.
10. Juzgados de Menores.
11. Juzgados de Paz.

Cuarto.—Ningún aspirante podrá anular ni modificar su instancia una vez terminado el plazo de presentación de las mismas.

Quinto.—De no formular solicitud de plazas o no corresponderle ninguna de las solicitadas, la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia procederá a destinarlo, con carácter forzoso, a cualquiera de las plazas no adjudicadas.

Sexto.—La adjudicación de los destinos se harán con carácter forzoso, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en las pruebas selectivas en cada ámbito geográfico.

Séptimo.—Aquellas plazas desiertas que no modifiquen su condición de ser ocupadas por funcionarios de nuevo ingreso procedentes del turno de promoción interna, sólo para perfeccionar su condición de funcionarios del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia (tomando posesión y cesando en el mismo acto, al optar por solicitar excedencia voluntaria por incompatibilidad), serán ofertadas de nuevo a los opositores que accedan por el turno libre.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de octubre de 1998.—El Director general, Francisco José Manrique de Lara y Llarena.

ANEXO I

Entidad: Administración de Justicia. RPT: 37 Justicia Comunidad Canaria Personal al servicio. Concurso: 09/1998/002. Cuerpo: Oficiales. Comunidad: Canarias

Vacantes de puestos de trabajo

Órgano, localidad y puesto de trabajo	Número vacantes
Provincia: Santa Cruz de Tenerife	
Primera Instancia e Instrucción número 1 de Granadilla de Abona	2
Primera Instancia e Instrucción número 2 de Granadilla de Abona	1
Primera Instancia e Instrucción número 3 de Granadilla de Abona	2
Primera Instancia e Instrucción número 4 de Granadilla de Abona	1
Primera Instancia e Instrucción número 5 de Granadilla de Abona	1

Órgano, localidad y puesto de trabajo	Número vacantes	Órgano, localidad y puesto de trabajo	Número vacantes
Juzgado 1 I/I Decanato de Granadilla de Abona	1	Primera Instancia e Instrucción número 3 de Arrecife.	2
Primera Instancia e Instrucción número 2 de Los Llanos de Aridane	1	Primera Instancia e Instrucción número 4 de Arrecife.	1
Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santa Cruz de la Palma	1	Primera Instancia e Instrucción número 5 de Arrecife.	1
Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santa Cruz de la Palma	1	Juzgado 1 I/I Decanato de Arrecife	1
Primera Instancia e Instrucción de Valverde	1	Primera Instancia e Instrucción número 1 de Puerto del Rosario	1
Juzgado de Paz de Arona	1	Primera Instancia e Instrucción número 2 de Puerto del Rosario	1
Provincia: Las Palmas		Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Bartolomé de Tirajana	1
Fiscalía de Las Palmas de Gran Canaria	1	Primera Instancia e Instrucción número 3 de San Bartolomé de Tirajana	2
Juzgado de Primera Instancia número 1 de Las Palmas de Gran Canaria	2	Primera Instancia e Instrucción número 4 de San Bartolomé de Tirajana	1
Juzgado de Primera Instancia número 2 de Las Palmas de Gran Canaria	2	Primera Instancia e Instrucción número 5 de San Bartolomé de Tirajana	2
Juzgado de Primera Instancia número 3 de Las Palmas de Gran Canaria	1	Primera Instancia e Instrucción número 6 de San Bartolomé de Tirajana	1
Juzgado de Primera Instancia número 4 de Las Palmas de Gran Canaria	2	Primera Instancia e Instrucción número 7 de San Bartolomé de Tirajana	2
Juzgado de Primera Instancia número 7 de Las Palmas de Gran Canaria	1	Primera Instancia e Instrucción número 8 de San Bartolomé de Tirajana	2
Juzgado de Primera Instancia número 8 de Las Palmas de Gran Canaria	1	Juzgado 1 I/I Decanato de San Bartolomé de Tirajana.	1
Juzgado de Primera Instancia número 9 de Las Palmas de Gran Canaria	1	Juzgado de Paz de Mogán	1
Juzgado de Primera Instancia número 10 de Las Palmas de Gran Canaria	1	Cuerpo: Secretarios de Paz a extinguir	
Primera Instancia e Instrucción número 1 de Arrecife.	2	Provincia: Las Palmas	
Primera Instancia e Instrucción número 2 de Arrecife.	3	Juzgado de Paz de San Nicolás de Tolentino	1 S

ANEXO II

Solicitud de destino para los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas convocadas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia (turno promoción interna)

DNI:		Primer apellido:	
		Segundo apellido:	
		Nombre:	
Número de orden proceso selectivo:		Teléfono de contacto:	
Ámbito territorial en el que realizó las pruebas selectivas:			
Destino por orden de preferencia (ver convocatoria de plazas)			
CENTRO DE TRABAJO			
Número de orden	Órgano	Localidad	Puesto de trabajo
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

Número de orden	Órgano	Localidad	Puesto de trabajo
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			

Número de orden	Órgano	Localidad	Puesto de trabajo
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			

Provincias por orden de preferencia (ver convocatoria de plazas)

1	11	21
2	12	22
3	13	23
4	14	24
5	15	25
6	16	26
7	17	27
8	18	28
9	19	29
10	20	30

En a de de 1998.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

28640 RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 1998, de la Mancomunidad de Marquesat (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 201, de 25 de agosto de 1998, se publican las bases por las que habrá de regirse la convocatoria de las plazas de personal laboral indefinido, correspondiente a la oferta de empleo público de esta Mancomunidad para 1998, que seguidamente se detallan:

Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciatura en Psicología y pedagogía.
Denominación del puesto: Psicólogo-Pedagogo.
Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Diplomado en Trabajo Social.
Denominación del puesto: Trabajador Social.
Número de vacantes: Una.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios posteriores relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Llombai, 6 de octubre de 1998.—El Presidente, Rafael Pellicer Esteve.

28641 RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Administrativo de Administración General.

El Ayuntamiento de El Ejido (Almería) convoca concurso-oposición para proveer, en propiedad, cuatro plazas de Administrativo de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, mediante turno restringido de promoción interna, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 1992, aprobada por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en fecha 6 de agosto de 1992. Esta plaza está dotada con las retribuciones básicas correspondientes a dicho grupo y las retribuciones complementarias que correspondan de acuerdo con la RPT y régimen retributivo vigente.

Las bases por las que se rige la convocatoria son las aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 17 de julio